

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE LOS
MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA INSTALACIÓN DE UN
CONTENEDORES SOTERRADO EN PLAZA DE TOROS VIEJA (MÁLAGA)**

Sandra Alarcón Montoya

RESUMEN:

En las siguientes líneas, se exponen los resultados negativos obtenidos durante el Control de Movimientos de Tierra en la instalación de un contenedor soterrado en Calle Plaza de Toros viejas (Málaga).

ABSTRACT

In the following lines, there are exposed the negative results obtained during the Control of Movements Grounds in the installation of a container buried in Plaza de Toros Vieja street (Málaga).

INTRODUCCIÓN

La ejecución de este contenedor ha supuesto la excavación de dos fosos separados entre sí por un metro y cuyas dimensiones son de 2,50 x 7,50 y 2,50 x 5,20 metros. En ambos casos, la profundidad alcanzada ha sido de tres metros bajo la rasante actual.

Nuestra labor ha consistido en el seguimiento de ambas excavaciones, ejecutadas a partir de medios mecánicos, con la intención de evaluar las posibles

incidencias sobre bienes patrimoniales. Anticipamos que en este caso, los resultados han sido **negativos desde el punto de vista arqueológico**.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR

Los trabajos arqueológicos recientemente desarrollados en las inmediaciones han confirmado, los datos geológicos e históricos que se conocían hasta el momento. Sin embargo, las obras civiles emprendidas también en los últimos dos años han aportado abundantes informaciones que modifican y ayudan a definir la evolución del sector urbano ubicado en la margen derecha del Guadalmedina, concretamente en su tramo suroccidental.

Dicha zona está definida por algunos factores geológicos y geográficos como son, en primer lugar, el propio río, cuyo estuario, en tiempos protohistóricos se adentraba más al interior que en la actualidad, teniendo así mismo mayor anchura. La línea de costa, por lo tanto, difería sensiblemente de la presente.

En consecuencia, los yacimientos de las facies fenopúnica y romana que las intervenciones efectuadas en los últimos años han sacado a la luz se localizan, principalmente en ámbitos próximos al litoral o de las orillas del Guadalmedina. En estas etapas históricas la ribera occidental del río se configuraría como una zona periurbana, destinada a diversos usos, entre los que predominaban los relacionados con la actividad pesquera y sus derivados. Algunos autores los ponen en relación con una serie de villas litorales o establecimientos dedicados a la producción de salazones y *salsamenta*¹, como son las piletas de la factoría documentada en calle Cerrojo 24-26 de

¹ MORA SERRANO, B Y CORRALES AGUILAR, P.: *Establecimientos salarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos*. En *Fliginae malacitanae*. Universidad de Málaga, 1997., PP. 27 – 59.

Málaga², cuyos materiales cerámicos indican un amplio arco cronológico (desde finales del siglo I d.C. a finales del siglo V) y que se ponen en relación con la proximidad a la línea de playa que para esos momentos se ubicaría entre las calles Cerrojo-Almansa y Zurradero-Bustamante³.

Tales industrias generarían igualmente la proliferación de alfares para la fabricación de contenedores cerámicos que se han localizado en ámbitos próximos a la costa y, especialmente, en lo que sería el trazado de la vía que unía Malaca con Gades a través de Carteia⁴. Este es el caso de los localizados en el Puente de Carranque y algunos depósitos anfóricos como el hallado en el Paseo de los Tilos⁵. Igualmente, en el ámbito de las calles Cerrojo-Almansa han aparecido restos de hornos⁶.

Se han documentado también el uso funerario del sector occidental, con el hallazgo de una necrópolis altoimperial entre las calles Tiro y Trinidad⁷, así como la necrópolis bajoimperial localizada en las calles Calatrava y Gerona⁸.

Tras la disolución del poder romano, y en relación con las transformaciones que se producen en la ciudad y sus alrededores, parece que la ribera occidental del Guadalmedina adquiere un carácter agrícola, que se mantendrá durante las fases emiral y califal.

A partir del siglo XI, durante los califatos Hammudí y Zirí, parece irse configurando un barrio, de carácter industrial y comercial, el conocido como Arrabal de

² PINEDA DE LAS INFANTAS, G.: *Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de C/Cerrojo 24-26 (Málaga)*. AAA.1999 (Tomo III), Sevilla, 2002, pp 479-489.

³ CORRALES AGUILAR, P.: *Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana*. En Mainake: *Arqueología y urbanismo en la Málaga romana: balance y perspectivas*. Servicio de publicaciones de la diputación de Málaga. 2005, pp. 131.

⁴ GOZALBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de Camino, Canales y Puertos. Colección de ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 25, pp. 46-47.

⁵ MORA SERRANO, B. Y CORRALES AGUILAR, P.: *Op. cit.* P.32.

⁶ PINEDA DE LAS INFANTAS, G.: *Op. cit.*

⁷ MAYORGA MAYORGA, J.F.: *Informe del sondeo de Calle Trinidad 18*. Málaga, 1994, AAA, 1999 (Tomo III), Sevilla.

⁸ FERNÁNDEZ ROGRIGUEZ, L.E. et alii: *Una nueva necrópolis romana aparecida en la I.A.U. de un solar de la calle Calatrava 16, esquina a Calle Gerona*. Málaga, 1999, AAA.1999 (Tomo III), Sevilla, 2002, pp530-551.

al-Tabbanin o de los Comerciantes de Paja, que se consolidará a finales del siglo y comienzos del siguiente⁹. De esta época se han documentado estructuras pertenecientes a viviendas en la zona de calles Almansa y Cerrojo, donde se aprecia una distribución de calles bastante regular, lo que parece indicar una cierta planificación¹⁰.

Así mismo, los recientes controles arqueológicos efectuados durante los movimientos de tierra motivados por las obras civiles emprendidas en el sector, especialmente, la construcción de las Líneas 1 y 2 del Metro¹¹, han permitido constatar la considerable entidad del Arrabal de *al-Tabbanin*. De él se ha localizado parte de su circuito murario y una puerta del mismo (Callejones del Perche, esquina a calle Eslava), así como varios hornos, asociados a amplias dependencias, interpretadas como instalaciones alfareras (Avenida de las Américas). Igualmente, se ha delimitado una zona de necrópolis (Explanada de la Estación y calle Mendívil).

Aún encontrándose la actividad arqueológica en proceso de ejecución y, por lo tanto, a la espera de confirmar los datos preliminares con el estudio detallado de los materiales cerámicos, cabe confirmar una ocupación de tipo artesanal, que encuentra su mayor expresión durante la etapa almohade.

No obstante, otras estructuras localizadas en la Glorieta de Albert Camus¹², podrían adelantar la fecha de ocupación del sector (siglo XI), ganado al mar por las distintas aportaciones aluviales del Guadalmedina.

Así pues, en el siglo XII el arrabal occidental debía ya de tener una considerable extensión pues al-Idrisi lo describe como grande¹³, a pesar de no estar aún defendido

⁹ SALADO ESCAÑO, J.B. Y ARANCIBIA ROMÁN, A.: *Málaga, durante los imperios norteafricanos: Almorávides y Almohades, siglos XI-XII*. En Mainake: Málaga y Al – Andalus: el desarrollo urbano. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2003, p.79.

¹⁰ SUAREZ PADILLA, J. et alii: *Intervención arqueológica de urgencia en C/Almansa esquina C/Cerrojo (Málaga). Arrabal de Attabanin*. AAA. 1998 (Tomo III), Sevilla, 2002, pp.465-472.

¹¹ Inédito, en ejecución.

¹² Inédito, en ejecución.

¹³ AL-IDRISI *Description de l'Afrique et de l'Espagne (traducción y notas de Dozy y Goeje)*. Ámsterdam, 1969.

por murallas. No obstante, en el siglo XIV ya poseía una fuerte cerca, según refiere ibn al-Jatib¹⁴, confirmada por las descripciones de los cronistas castellanos de la conquista, cuyo perímetro hipotético podrían ser el siguiente: iniciándose en la torre que protegía la puerta correspondiente al lado Oeste del Puente (situado a la altura de la actual iglesia de Santo Domingo), seguiría hacia el un recorrido paralelo a la playa, localizada para este momento entre las actuales calles Angosta del Carmen y Arco, llegaría hasta la iglesia del Carmen y el Arroyo del Cuarto. En esta zona se localizaban las llamadas Torres de Fonseca, quizás una torre albarrana, en donde la cerca ascendería hacia el Norte, bordeando el arroyo hasta el Paseo de los Tilos, donde volvería a girar hacia los Callejones del Perchel para ascender luego hacia Armengual de la Mota y Mármoles, donde también los cronistas citan la existencia de una torre¹⁵.

Siguiendo la estructura tradicional islámica, el arrabal se organizaba estructuralmente en torno a mezquitas y baños, disponiendo también de espacios para huertas.

En el sector Sur del barrio del Perchel se han llevado a cabo algunas intervenciones arqueológicas que han ayudado a comprender la evolución urbana de este arrabal. En las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en este sector se han localizado los restos de la muralla del arrabal, así como algunos complejos alfareros y los restos de una necrópolis vinculada a este arrabal¹⁶.

Los hechos de la conquista supusieron la ruina de gran parte de la cerca del arrabal, que después de los Repartimientos conservaría su carácter mixto: en la parte más próxima al litoral se asentarían pescaderías y saladeros, de ahí el nombre Los

¹⁴ GARCÍA GÓMEZ, E.: *El parangón entre Málaga y Salé de Ibn al-Jatib*. En *Al-Andalus* (II), 1034, pp. 91-103.

¹⁵ RAMBLA TORRALVO, A., IÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J.: *La construcción de la muralla musulmana, un hito en la historia de la ciudad*. En *Mainake Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2003, pp. 170-171.

¹⁶ Inédito, en ejecución.

Percheles, mientras que las zonas más septentrionales del barrio estarían ocupadas básicamente por casas con huertos y establos para el ganado, además de producirse en él la instalación de algunas industrias más contaminantes y molestas, como curtidorías y alfares.

Por otra parte, todavía en el siglo XVII ese conoce al barrio como el “Arrabal de los Comerciantes de Paja”, como apreciarse en la siguiente normativa recogida en las Ordenanzas de 1611: *“Yten manda, que todas e cualquier personas que ouieren de vender paja, leña, la lleuen a vender a la plaça de Santo Domingo, y que yendo a ella no se paren ni esten en la plaça mayor de este ciudad ni en la calle nueva, so pena de perder las cargas para el que lo denunciare, y executare”*¹⁷.

Con esta disposición urbana se mantendría el barrio hasta los comienzos de la industrialización, a mediados del siglo XIX, cuando comenzaron a instalarse al otro lado del río las primeras ferrerías.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Durante las labores de seguimiento, no hemos localizado ningún resto arqueológico, por lo que consideramos **los resultados como negativos**. A pesar de que la zona se encuentra próxima al denominado arrabal de Attabanim, la ausencia de restos indica que nos encontramos a extramuros del mismo. Así pues, la evolución de esta zona responde a un área de playa inmediata a la línea de costa, tal y como se desprende de la estratigrafía documentada, sobre la que se localiza un relleno antrópico indicio del crecimiento urbano de la ciudad en época contemporánea.

¹⁷ ORDENANZAS DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE MÁLAGA. Ed. Facsímil. Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga, 1996, p.38.

A pesar de que no se han localizado restos arqueológicos, a continuación exponemos un esquema con la relación de los principales niveles sedimentarios documentados:

1. Estrato de índole geológica compuesto por arenas de playa, con una potencia aproximada de dos metros (UE 005).
2. Nivel de relleno de aproximadamente 20 cm de potencia, constituido por arenas marrones con restos de materiales constructivos muy dispersos (UE 004).
3. Pavimento de adoquines (UE 003)
4. Relleno (UE 002) para la preparación de la rasante actual con la correspondiente capa asfáltica del tránsito rodado (UE 001), cuya suma alcanzan los 70 cm de potencia.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARANCIBIA, A. (2000): "Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Carretería, 62-64", A.A.A./2000.
- BEJARANO, M. (en prensa): "IAU en calle Compañía". A.A.A.
- CONGUILLO MILLÁN, M^a E; "A.A.P. en calle Ancha del Carmen 40-42, Cuartelejos 5, Río Parga, 3". Inédito, 2007.
- DÍAZ, M^a J: "A.A.P. en Calle Eslava 18- Callejones del Perchel, 19-21". Inédito, 2006.
- FERNANDEZ RDRIGUEZ, L.E. (2000): "AAU Compañía 40 (Parador de S. Rafael)". A.A.A./2000.
- FERNÁNDEZ, L. E. (2001): "Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar nº 20 de calle Carretería, Málaga", A.A.A./2001.
- GARCIA, R.M^a. (2003): "AAU Compañía 44". A.A.A./2003.
- IÑIGUEZ, C. (en prensa): "IAU en calle Fernán González esquina Calderón de a Barca". A.A.A.
- LORA HERNÁNDEZ, O.; "Informe final del CMT de las obras de soterramiento de las líneas de AT y MT desde la subestación del Perchel de RENFE y Puerto de Málaga". 2005, Inédito.
- POLÉZ TITO, B.; "A.A.P. en calle Cuartelejos, 3". Inédito, 2007.
- NAVARRETE PEDÓN, V.; SABASTRO ROMÁN, M. A.; "Resumen de la vigilancia arqueológica de la extracción y el traslado de la muralla del arrabal de Attabanim (calle Eslava con Callejones del Perchel). Málaga". A.A.A., 2004, Págs. 2763-2764.
- RAMBLA, J.A. (2001): "Un Tramo de la Muralla Islámica Frente a La Tribuna de los Pobres", CALLE CARRETERIA 6-10. MÁLAGA ". A.A.A./2001.
- RAMBLA, J.A. Y MAYORGA, J. (1993): "Excavación arqueológica en calle San Telmo. Málaga", A.A.A./1993:391-404.
- RAMBLA, J.A.; IÑIGUEZ, C.; MAYORGA, J. (2003): "La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad". *Mainake*, 25: 133-176.
- RAMÍREZ, P.; "A.A.P. en calle Eslava- Callejones del Perchel". 2003-2004. Inédito.
- RUIZ, J.M. (2000): "Málaga, de musulmana a cristiana. La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media". Editorial Ágora, Málaga.

Borrador / Preprint